

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICIA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEMOT.

Montería, noviembre 18 de 2025

Señor  
**USUARIO ANÓNIMO**  
 Montería, Córdoba

Asunto: notificación por aviso solicitud Nro. 783345-20251026.

El suscrito, comandante de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial Nro. GS-2025-084261-MEMOT, de fecha 18 de noviembre de 2025, mediante la cual se da respuesta a la queja Nro. 783345-20251026, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web publica PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana San Jerónimo de Montería/notificaciones>, desde el 18 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, dependencia ubicada en la calle 29 Nro. 5-61, barrio Centro, Montería (Córdoba).

Atentamente,

  
**Jorge Luis Ortega Arrieta**  
 Secretario Privado Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería